LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2014

"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL A.I.S.P Y A.I.G"

ACLARACION Nº 01

La DINAC de conformidad a la Resolución Nº 948/2010, emite la siguiente aclaración, dando así, respuesta a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Aclaraciones

Consulta 01:

Se refiere a lo indicado en la **Sección I – Instrucciones a los Oferentes – Parte C. preparación de las Ofertas – Ítem 11.2 Documentos Legales A. Oferentes Individuales f)** segundo párrafo. "Las visitas e inspección de los riesgos de la capital e interior del país de los oferentes tienes carácter de obligatorio y excluyentes" y sin embargo en la **Sección II – Datos de la Licitación IAO 11.2** segundo párrafo dice: **"En caso de no realizar la visita técnica, el oferente podrá presentar una Declaración Jurada de que conoce los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones cuya cobertura es objeto de esta Licitación"**

Cuál de las dos se tendrá en cuenta o si la misma es de carácter excluyente?

Respuesta:

Remitirse a la Adenda Nº 1. Se aclara que las empresas que ya realizaron la Visita Técnica y que cuenten con el respectivo certificado, el mismo ya es válido para presentar con la oferta.

Consulta 02:

Solicitamos Información:

- **Siniestralidad de los últimos 3 años, detallado por año, tanto del ramo Todo Riesgo Operativo como Responsabilidad Civil Aeroportuaria.**
- **Detalle de Capital de los bienes a ser asegurados descriptas en la Pág. 55 del pliego de bases y condiciones punto 1. Coberturas de seguros requeridos.**

Respuesta:

Remitirse a la Adenda Nº 1

Consulta 03:

Solicitamos se ajusten a lo establecido en la Circular DNCP Nº 10/09 TERCER NIVEL, siendo asi:

- **Coeficiente Mínimo: expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1.80 al 30 de junio de 2013.**
  Fondo de Garantía: mínimo de Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes Seis Mil Millones).
  Patrimonio Propio no Comprometido: Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Mil Millones).
  Disponibilidades: Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes Cuatro Mil Millones) al 30.06.13.
  Capital Integrado mínimo: Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes Seis Mil Millones) al 30.06.13.

- **Así mismo, solicitamos consideren los balances de los ejercicios cerrados en los años 2011, 2012 y 2013 para el cálculo de los ratios financieros.**

Respuesta:

Ajustarse a lo establecido en el PBC.

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC